

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día **07 siete de Junio** del año **2016** dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Verde de esta Presidencia, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum Legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- **Asunto Único:** *“Propuesta, Aprobación y en su caso toma de protesta de quien ocupará la Titularidad de la Tesorería Municipal, en el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez”*
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los munícipes integrantes del H. Cabildo, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

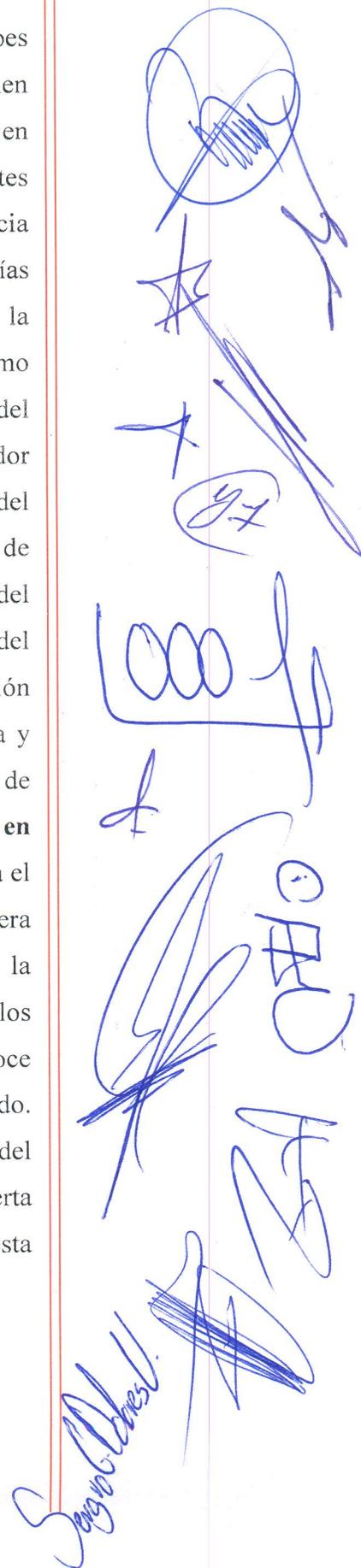
SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León** la **Secretaria del Ayuntamiento C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura del acta extraordinaria anterior del mismo día 07 de Junio del año 2016, debido a que se encuentra en proceso de elaboración, toda vez que, a transcurrido un **corto periodo** de tiempo; mismas que se presentarán en la próxima sesión extraordinaria. A lo que, los integrantes del Cabildo Municipal

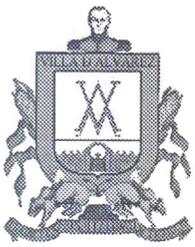
APROBARON POR UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.

TERCER PUNTO: Asunto Único: *“Propuesta, Aprobación y en su caso toma de protesta de quien ocupará la Titularidad de la Tesorería Municipal, en el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez”*

La **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, informa a los Municipales lo siguiente: “Ya oficialmente nuestra Tesorera Municipal LAE. Ma. del Carmen Morales Vogel, ha entregado su renuncia en la Oficialía Mayor, es que estamos en condiciones, primero de convocar a esta sesión por acuerdo de todos los integrantes del Cabildo y después hacer la propuesta de una servidora para quien, con la anuencia de quienes integran este cuerpo Edilicio funja como Tesorera en los próximos días que estemos al frente de esta Responsabilidad. Mi propuesta para quien ocupe la Tesorería Municipal, cuenta con una experiencia laboral en el servicio público como Profesora del Centro de Computo Infantil del DIF Estatal; Jefa del Departamento del Sistema de Zona de la Comisión Federal de Electricidad, zona Colima; Administrador de Sistemas del H. Ayuntamiento de Colima; Directora de Informática del Ayuntamiento de Colima; Subdirectora de Recursos Financieros de la Secretaría de Salud del Estado de Colima; Directora de Gobierno Electrónico de Gobierno del Estado de Colima; Secretaria Técnica del Despacho de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; Secretaria Técnica del Despacho de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado; Directora de Sistemas del H. Ayuntamiento de Colima y actualmente funge como Directora de Sistemas del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, es por eso que propongo a este Cabildo que sea la **Licenciada en Informática María de los Ángeles Sosa Chávez**, nuestra Tesorera Municipal para el resto de la Administración, reconociendo su amplia trayectoria que de manera conjunta, ha venido trabajando con la LAE Ma. del Carmen Morales Vogel, en la parte teórica de las finanzas y movimientos que se realizan en cada uno de los mecanismos que debe haber desde la propia Tesorería Municipal, conoce perfectamente el área y la idea es para dar continuidad en lo que se viene trabajando. Es por ello que con las facultades que me confiere la Ley y el Reglamento del Gobierno Municipal, solicito a la Secretaria del Ayuntamiento C. Elizabeth Huerta Ruiz, ponga a consideración y análisis del pleno del Cabildo Municipal la propuesta antes mencionada por una servidora como Presidenta Municipal”.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document. The signatures are arranged vertically and include a large circular mark at the top, followed by several stylized signatures and initials, including one that appears to be 'Sosa Chávez'.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 035 LIBRO I FOJAS 211

El **Regidor Héctor Luis Anaya Villanueva**, menciona lo siguiente: “Con la venia de la Presidenta Municipal y de todos los compañeros del Cabildo, la verdad que desconocía que fuera a proponer aquí, me sorprende y la sorpresa es porque estoy seguro que va hacer un gran trabajo, la verdad pensé que venía una persona que no estuviera inmiscuida en estos momentos en el Ayuntamiento y de forma personal quiero felicitar y desearle mucho éxito y estoy seguro que lo va a lograr porque es una mujer y una profesionista muy profesional y además que conoce del tema, aparte estuvo colaborando muy de cercas en estos meses Ángeles, con la anterior Tesorera Ma. del Carmen y que formas parte de este equipo, daré mi voto de confianza Ángeles porque te conozco, no quiero decir cuántos años, pero hace muchísimos años, desde casi cuando era una niña... muchas felicidades y gracias Presidenta”.

El **Regidor Juan Elías Serrano**, en uso de la voz expresa lo siguiente. “Con su permiso Honorable Cabildo, primeramente es para agradecer a Ma. del Carmen todo el arduo trabajo que realizó al frente de la Tesorería, como dijimos hace rato no debemos ser egoístas hay que darle la libertad a las personas de que sigan progresando en el ámbito profesional, le doy la bienvenida y mi voto de confianza a María de los Ángeles quien ha estado trabajando de la mano con la anterior Tesorera, que sepamos todos que para darle continuidad a los trabajos es menester que alguien que conoce y sabe de esto, para continuar como hasta ahora con las buenas cuentas que se les están dando a los Villalvarenses...gracias”.

En uso de la voz la **Regidora Elvira Cernas Méndez**, expresa lo siguiente: “Con permiso Honorable Cabildo, agradezco a la Licenciada Ma. del Carmen Morales Vogel, por su trabajo al frente de la Tesorería Municipal, deseándole lo mejor para su siguiente encomienda; bienvenida Licenciada María de los Ángeles Sosa, estoy segura que realizarás un gran trabajo con responsabilidad y profesionalismo, le doy mi voto de confianza y estoy a sus órdenes para apoyarla desde el seno del Cabildo. Presidenta muchas felicidades por tus elecciones para proponer y nombrar a los funcionarios y felicidades a todo el personal de la Tesorería Municipal por el gran trabajo que siempre han desempeñado...es cuanto”.

La **Regidora Yadira Elizabeth Cruz Anguiano**, en uso de la voz expresa lo siguiente: “Muy buenos días compañeros, agradecerle Maricarmen por todo el apoyo que nos has brindado no solo en esta ocasión, si no en varias y desearte el éxito en tu nueva encomienda, que Dios te bendiga y acompañe siempre. Agradezco a la Licenciada María de los Ángeles, que sea parte de nuestro equipo como Tesorera Municipal te deseo mucho éxito...muchas gracias”.

Sergio Calves U

En uso de la voz el **Regidor José Etyel Elizarrarás Gordillo**, comenta lo siguiente: “Con su permiso Presidenta, compañeros del Cabildo; agradezco y reconozco la entrega, y profesionalismo con el que ha llevado en la Tesorería Municipal la Licenciada Ma. del Carmen Morales, estoy seguro de que esa responsabilidad y profesionalismo lo seguirá llevando en cualquier lugar que desempeñe; mucha suerte. Doy mi voto de confianza a la Licenciada María de los Ángeles Sosa, hará un gran trabajo y ese profesionalismo y responsabilidad lo seguiremos viendo durante los meses que siguen...es cuanto”.

En uso de la voz el **Regidor Carlos Alberto Cardona López**, manifiesta lo siguiente: “Agradezco el trabajo realizado por la Licenciada Ma. del Carmen Morales, al frente de la Tesorería Municipal, para nadie es un secreto la incertidumbre financiera que existe en todos los Municipios que se ha acumulado a través de muchos años de Administraciones, tras Administraciones, la Tesorera Municipal se va dejando equilibradas las finanzas, son muchos los del equipo que han logrado estabilizar de manera adecuada, cumpliendo los compromisos que agobiaban al Ayuntamiento. Y en la nueva encomienda de la Licenciada María de los Ángeles Sosa, continuará llevando el mismo perfil para continuar mejorando las finanzas del Ayuntamiento, felicitarlas de nuevo y reiterándole mi agradecimientos por las atenciones y calidez humana que siempre se ha caracterizado, en hora buena y bienvenida Licenciada María de los Ángeles”.

La **Regidora Rosalva Farías Larios**, en uso de la voz expresa lo siguiente: “Con el permiso del Honorable Cabildo, de nuestra Presidenta Municipal estaba buscando las imágenes que hace más de siete meses nos tomamos en octubre, cuando este Cabildo aprobó a las compañeras que iban a integrar los cargos de primer nivel; Secretaria, Oficialía Mayor, Tesorera Municipal y Contraloría, en esa expectativa que teníamos era que juntas como equipo íbamos a concluir esta Administración; al principio a nuestra Tesorera Ma. del Carmen, le tocó como dicen coloquialmente “bailar con la más fea”, encontrándose con un panorama bastante desolador, pero no la desanimó, su ética, profesionalismo, trabajo y entrega a muchos nos consta que no solo cumplía un horario establecido trabajando mañana, tardes, noches y hasta los fines de semana, hasta que las finanzas se acomodarán, hasta encontrar dineros porque números había plasmados pero en los hechos físicamente no estaban, en algunas cosas dinero virtual que jamás apareció y sin embargo se dio a la tarea y podemos constatar que en estos meses, si bien no podemos echar las campanas al vuelo porque todavía hay mucho por hacer, hay mucho por acomodar. Sin duda alguna quien asume esta responsabilidad que es la Licenciada María de los Ángeles Sosa, sin tenerla fácil de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin. From top to bottom: a large scribble, a star-like symbol, a circled 'G', a signature that appears to be 'Luis...', a signature that appears to be 'C. Cardona', and a signature that appears to be 'Rosalva...'. There are also some other illegible marks and initials.

cualquier manera hay terreno donde pisar y un equipo de trabajo sin duda alguna en Tesorería que los respalda; que está enterada del tema y eso nos da confianza y certidumbre de que vamos a seguir con la misma dinámica, sin duda alguna la va a seguir caracterizando hoy que llega la misma transparencia y honestidad para manejar los recursos públicos como es lo que hizo en todo momento la Tesorera; no nos queda más que agradecer a quien entregó de tiempo completo su trabajo y esfuerzo y su mejor capacidad para que esto se pueda aterrizar, no estamos al 100% pero sin duda alguna con la capacidad y con lo que se ha aprendido estando en el mismo espacio y viendo la dinámica de trabajo también la va a afrontar con mucha responsabilidad y creo que esto es lo que necesita este Municipio, esa responsabilidad nadie la ha eludido en especial la Presidenta con el equipo de trabajo, gracias pero sobre todo para el Pueblo de Villa de Álvarez y bienvenida Licenciada María de los Ángeles Sosa”.

En uso de la voz el **Regidor Oswy René Delgado Rodríguez**, comenta lo siguiente: “Buen día, también agradecerte Licenciada Ma. del Carmen, el apoyo, respaldo y finas atenciones para nosotros como Municipales, deseándote el mayor de los éxitos en tu próxima encomienda, sabemos de tu buen desempeño con transparencia y honestidad con mucha congruencia y muy clara para con nosotros y de antemano desearte el mayor de los éxitos. Y a María de los Ángeles Sosa, mi voto de confianza no tenemos la menor duda de que el haber sido parte del equipo de trabajo de la Licenciada Ma. del Carmen Morales, es un complemento sobre todo para tener pleno conocimiento de cómo hacer las cosas y de igual forma desearte el mayor de los éxitos como Tesorera y mi voto de confianza para ti...muchas gracias”.

El **Regidor Sergio Ernesto Dolores Villalvazo**, en uso de la voz comenta lo siguiente: “Con su permiso Honorable Cabildo Presidenta, me sumo a las felicitaciones para la Licenciada Ma. del Carmen Morales, te deseo el mejor de los éxitos me queda claro que como te has conducido y como llegaste a encontrar las finanzas en este Ayuntamiento y la estabilidad como la entregas, bien lo decía la Presidenta Municipal no está resuelto el problema económico, sabemos que con el trabajo realizado se percibe una tranquilidad. Bienvenida Licenciada María de los Ángeles, es grato saber quién asume la Tesorería es una persona con el conocimiento de los trámites para dar seguimiento y obtener buenos resultados...es cuanto”.

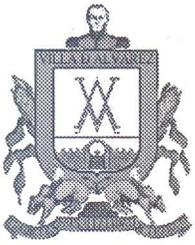
La Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León, en una de la voz manifiesta lo siguiente: “Agradeciendo por su puesto la participación de mis compañeros integrantes del Cabildo, me sumo nuevamente al agradecimiento de

Sergio E. Dolores V.

quien tomó las provisiones necesarias desde que iniciamos esta Administración, no solo para cumplir con nosotros en tiempo y forma de los pagos a pesar de la adversidad económica que enfrentamos, sino además para hacer pagos, abonos y cumplir compromisos de Administraciones pasadas que de alguna manera se han venido arrastrando, esa es la capacidad que todo el equipo de Tesorería por su puesto encabezado por la Licenciada Ma. del Carmen Morales, han tenido a bien para con los Villalvarenses, muy importante señalar. No solo para quienes integramos el Gobierno Municipal sino para todos los Villalvarenses, nos está entregando cuentas más alegres de como las recibimos y esto habla pues del buen manejo que se ha tenido desde el equipo de Tesorería y por supuesto acompañada como ya lo había vertido en otras ocasiones de mis demás compañeras; la Oficial Mayor, Contralora y la Secretaria del Ayuntamiento, muy importante resaltar Ángeles el manejo que hemos venido dando continuar con la honestidad con la transparencia, sabemos de tu lealtad también por eso es que estamos otorgando la confianza, agradecer a las dos, felicitar también a las dos por esta nueva encomienda y por supuesto cabe señalar que tanto la Licenciada Ma. del Carmen Morales como la Licencias María de los Ángeles Sosa están acompañadas por todo el equipo que integra la Tesorería Municipal, eso es muy importante habla del reconocimiento, habla del trabajo en equipo habla de toda esa labora que han venido haciendo, de su trabajo que siempre les hemos pedido que hagamos; la Encargada del Área de Licencias, de Egresos, de Catastro, de Ingresos, quienes forman parte del equipo de Tesorería y es muy importante que sigamos en ese reconocimiento para nuestras dos compañeras, muy agradecida con todos ustedes también invitándoles a que sigamos haciendo equipo con la Licenciada María de los Ángeles. Por lo que solicito a la Secretaria del Ayuntamiento tenga a bien someter a la consideración del pleno del Cabildo la Propuesta que una servidora ha hecho para quien funja como Tesorera Municipal en los próximos años”.

Atendiendo las instrucciones de la **Presidenta Municipal C. Yulenny Guylaine Cortés León**, la **Secretaria del Ayuntamiento C. Elizabeth Huerta Ruiz**, informa a los Múicipes que con respecto a la renuncia de la LAE. Ma. del Carmen Morales Vogel, como Tesorera Municipal, presenta al Pleno del Cabildo la propuesta para que la **Licenciada en Informática María de los Ángeles Sosa Chávez**, sea quien ocupe el cargo de Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, durante la presente Administración del 2015-2018. Una vez analizado lo anterior los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la propuesta manifestando su respaldo para que sea la **L.I. María de los Ángeles Sosa Chávez**, quien ocupe la titularidad de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Villa de Álvarez; acto seguido la Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León toma la protesta de Ley a la Tesorera Municipal, preguntándole lo siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document. From top to bottom, there is a checkmark, a circled '94', a signature that appears to be 'M...', a signature that appears to be 'L...', a large signature that appears to be 'C...', the word 'ORD' written vertically, a signature that appears to be 'E...', a signature that appears to be 'S...', and a signature that appears to be 'A...'. There are also some other scribbles and marks.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 035 LIBRO I FOJAS 213

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO .

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI; QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

La **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, instruye a la **Secretaria del Ayuntamiento C. Elizabeth Huerta Ruiz**, continuando con el desarrollo de la Sesión, quien informa que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que es factible la clausura de la sesión.

La **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, manifiesta lo siguiente:
“Agradeciendo nuevamente a los presentes a todos y cada quienes integran el equipo de trabajo en todos los niveles Administrativos, con todos los estatus, a nuestras compañeras encargadas de las diversas áreas, a los compañeros que ahora andan en campo dando la batalla para tener un Villa de Álvarez mucho mejor, quiero aprovechar para seguir invitándoles a cumplir los compromisos que han sido plasmados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo que han sido avalados por el Honorable Cabildo Municipal y que ahora están dando seguimiento por parte de cada uno de las áreas del Ayuntamiento. Agradeciendo a todos su asistencia una vez desahogados los puntos del orden del día; también vale la pena de una vez mencionar para evitar todo tipo de expectativa y comentarios negativos que pudieran surgir; en esta Administración Municipal se van hacer todos los cambios que sean necesarios para mejorar el servicio público y la atención que debemos brindar a los Villalvarenses; que no nos asusten los cambios, por eso nosotros llegamos aquí porque la gente decidió que en Villa de Álvarez tenía que haber un cambio, si hay que hacer más cambios los vamos hacer, asumiendo toda la responsabilidad y el compromiso que se requiere; que no le tengamos miedo si hay que hacer más cambios lo vamos hacer, es muy tacita la decisión y en ese sentido vamos a seguir trabajando, de pronto se vierte información que más que informar, desinforman, que bueno que nosotros estamos realmente ocupados en nuestro trabajo porque hay quien parece que no tienen que hacer más que estar denostando el trabajo de la Administración Municipal, el trabajo que no dan con la representación que tienen, vienen y lo vierten públicamente denostando los que si están desquitando el sueldo”.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom that reads 'Surg. G. D. ...']

CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 11:39 once horas con treinta y nueve minutos del día siete de Junio del año dos mil dieciséis, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-



C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES
SÍNDICO

REGIDORES



C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO



C. JOSÉ ELYEL ELIZARRARÁS GORDILLO



C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ



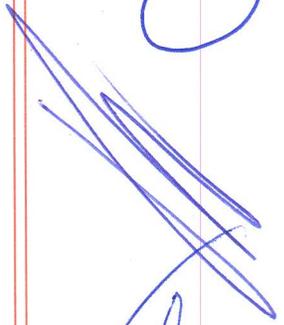
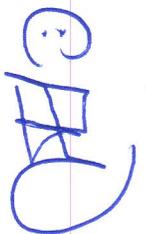
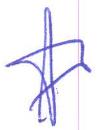
C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO



C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES



C. JUAN ELÍAS SERRANO





ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 035 LIBRO I FOJAS 214

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 35, DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2016.

C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ

C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ

C. ROSALVA FARIÁS LARIOS

Carlos A. Cardona López

C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ

C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA